

FORTALECIMIENTO DE LA COOPERACIÓN SUR-SUR ENTRE SUDÁFRICA E
INDIA EN MATERIA COMERCIAL, A PARTIR DE LA APROBACIÓN DE LA
AGENDA DE NUEVA DELHI EN EL 2004

DAENA DIAZ OLMOS

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
FACULTAD DE RELACIONES INTERNACIONALES
BOGOTÁ D.C., 2010.

“Fortalecimiento de la cooperación Sur-Sur entre Sudáfrica e India en materia comercial, a partir de la aprobación de la Agenda de Nueva Delhi en el 2004”

Monografía de Grado

Presentada como requisito para optar al título de

Internacionalista

En la Facultad de Relaciones Internacionales

Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario

Presentada por:

Daena Díaz Olmos

Dirigida por:

Cristian Castro Urrego

Semestre I, 2010.

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	
1. EL PROCESO DE FORTALECIMIENTO DE LA COOPERACIÓN SUR-SUR ENTRE SUDÁFRICA E INDIA EN MATERIA COMERCIAL	4
1.1. FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE INDUSTRIALIZACION	9
1.1.1. Implementación de Proyectos sectoriales	11
1.1.2. Inversión	12
1.1.3. Actores	13
1.2. RECUPERACIÓN DE SECTORES PRODUCTIVOS	14
1.2.1. Recursos disponibles	16
1.2.2. Identificación de los sectores productivos y no productivos	17
1.3. INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA	18
1.3.1. Comportamiento de la renta	19
2. ALCANCE DE LA COOPERACIÓN SUR-SUR, EN PRO DEL DESARROLLO, EN LA REGIÓN DEL SUR DE ÁFRICA	22
2.1. CRECIMIENTO ECONÓMICO	26
2.2. REDISTRIBUCIÓN DEL INGRESO	29

2.3. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	31
2.3.1. Alianzas Estratégicas	33
3. RELACIÓN ASIMÉTRICA QUE EXISTE ENTRE SUDÁFRICA E INDIA, EN TÉRMINOS ECONÓMICOS, DENTRO DEL MARCO DE LA COOPERACIÓN SUR-SUR, PARA DETERMINAR LAS VENTAJAS Y DESVENTAJAS DEL PROCESO DE FORTALECIMIENTO	34
3.1. VENTAJAS	37
3.2. DESVENTAJAS	39
4. CONCLUSIÓN	41
BIBLIOGRAFÍA	

LISTA DE GRAFICOS

	Pág.
Gráfico 1. Flujo comercial de Sudáfrica a la India	20
Gráfico 2. Países de África a la par de India y Vietnam	28

INTRODUCCION

El presente trabajo busca analizar el efecto del fortalecimiento de la cooperación Sur-Sur entre Sudáfrica e India en materia comercial, después de la aprobación de la Agenda de Nueva Delhi en el 2004; y como este proceso podría incentivar y fortalecer el desarrollo en la región del sur de África.

Por lo anteriormente expuesto, se van a tener en cuenta tres propósitos fundamentales: identificar el proceso de fortalecimiento de la cooperación Sur-Sur entre Sudáfrica e India; determinar el alcance de la cooperación Sur-Sur, en pro del desarrollo, en la región del Sur de África; y por último analizar la relación asimétrica que existe entre Sudáfrica e India, en términos económicos, dentro del marco de la cooperación Sur- Sur, para determinar las ventajas y desventajas del proceso de fortalecimiento.

De esta forma, estos propósitos van a mostrar que el tipo de investigación que se pretende hacer es de tipo analítica-explicativa, debido a que el interés de esta investigación es tratar de analizar el efecto del fortalecimiento de la cooperación Sur-Sur entre Sudáfrica e India en materia comercial; y explicar cómo este proceso va en pro del desarrollo en la región del sur de África. Por lo tanto, se van a tener en cuenta todas las variables que influyen dentro del proceso de fortalecimiento de la cooperación Sur-Sur, entre estos dos países, con el ánimo de comprobar si ha sido positivo o no.

La iniciativa de cooperación Sur-Sur lo que busca, en sí, es el desarrollo de los países del Sur, a través de sus propios recursos e intercambio de experiencias similares de desarrollo. Con la finalidad de crear un contexto propicio en el escenario internacional para incentivar la cooperación, teniendo en cuenta la convergencia de conocimientos, la transferencia de tecnología y la gestión de proyectos. De esta manera, se buscaría tener mayor efectividad en la implementación de políticas públicas y sectoriales hacia la sociedad, en al ámbito comercial. Sin embargo, este tipo de cooperación no busca solamente el rápido crecimiento económico de un Estado o país, sino que también busca el desarrollo tanto político como social dentro

de este, a través de un contexto con mayor libertad para los individuos; donde el Estado provea mayores oportunidades para salir adelante y por ende combatir a la pobreza.

Todo esto, con el propósito de que los resultados obtenidos de este proceso sean estables y de larga duración, dando pie a modelos de desarrollo exitosos y al aumento del estatus dentro del Sistema Internacional.

Estas categorías fueron escogidas teniendo en cuenta dos factores: en primera instancia, la forma en que la cooperación Sur-Sur puede afrontar tanto las asimetrías como las inequidades que comparten estos dos países del Sur; y en segunda instancia, se tiene en cuenta el desarrollo, ya que satisface las necesidades de la sociedad mediante la utilización racional de recursos y conocimientos, puesto que la integra elementos económicos, tecnológicos, políticos y sociales.

Por tanto, a partir del fortalecimiento de la cooperación Sur-Sur se puede lograr un desarrollo efectivo en determinado país o región. Ya que por medio de los esquemas regionales de integración se pueden implementar políticas conjuntas que puedan materializar un proceso de integración solido, con el propósito de adquirir mayor participación en escenario internacional sin cuestionar su estructura.

En consecuencia la recolección de información para la presente investigación se centró en 3 aspectos específicos: en primer lugar, fue necesario tener acceso a documentos académicos que mostrasen los temas y objetivos a tratar; en el caso específico de la investigación, el fortalecimiento de la cooperación Sur-Sur entre Sudáfrica e India en materia comercial. En segundo lugar, se intentó evaluar el alcance de esta cooperación en pro del desarrollo en la región del Sur de África, gracias a la información existente en las páginas institucionales de los esquemas regionales de integración, que hay en esta región, y en textos académicos; y de esta forma lograr hacer un estudio analítico del tema en cuestión. En tercer lugar, para identificar las asimetrías existentes entre Sudáfrica e India en materia comercial, se tuvieron en cuenta las ventajas y desventajas de este proceso, para dar cuenta de este fenómeno y de esta forma lograr un estudio explicativo.

El presente estudio se ordena en 3 capítulos. En el primero se presenta la definición conceptual de este tipo de cooperación y además las variables intervinientes dentro del proceso de fortalecimiento de la cooperación Sur-Sur entre estos dos países. En el segundo se estudia la definición conceptual de desarrollo y las variables que hay que tener en cuenta para medir el desarrollo en la región del Sur de África. Finalmente, el tercero va a estudiar las ventajas y desventajas que se pueden presentar por las asimetrías, en materia comercial, reflejadas entre Sudáfrica e India dentro del marco de la cooperación Sur-Sur.

Se espera que la presente investigación sirva al lector para acercarse a las dinámicas que se presentan al interior de este proceso de integración de los países del Sur, con el ánimo de ver como este tipo de cooperación puede ser positivo para la creación de modelos de desarrollo exitosos y además podrían servir para el aumento del estatus de los países en vías de desarrollo en el Sistema Internacional.

1. EL PROCESO DE FORTALECIMIENTO DE LA COOPERACIÓN SUR-SUR ENTRE SUDÁFRICA E INDIA EN MATERIA COMERCIAL

El término de Cooperación Sur-Sur, es una iniciativa de los países del sur o más bien de los países en vía de desarrollo, que tiene como principal objetivo la interacción dinámica que se puede dar entre ellos mismos, con vista a subsanar sus propios recursos, conocimientos y capacidades. Además, buscan afrontar problemas comunes que responden, en gran medida, a las deficiencias sistémicas, a las asimetrías y a la inequidad en las relaciones económicas internacionales. De esta forma:

la cooperación Sur-Sur constituye una opción viable para apoyar el desarrollo a partir de los recursos y la experiencia que cada país puede compartir con otros de igual o menor desarrollo relativo, en un proceso de cooperación mutua. En la práctica se presenta como una forma de cooperación independiente, que no se basa en criterios económicos y que ofrece asociaciones estratégicas entre iguales para lograr objetivos comunes. En la Cooperación Sur-Sur todos se benefician ya que siempre se aprende y se transmiten conocimientos en ambos sentidos.¹

Precisamente, a fin de evitar que la historia se repita, los países en desarrollo ven mediante la cooperación Sur-Sur la urgente necesidad de construir alianzas más poderosas y compartir las habilidades necesarias para participar y negociar de manera más efectiva en los procesos multilaterales. Es acá donde se aprecia claramente la función de los regímenes dentro del Sistema Internacional; puesto que son un “conjunto implícito o explícito de principios, normas, reglas y procedimientos de toma de decisión, alrededor de los cuales las expectativas de los distintos actores convergen en un área determinada de las relaciones internacionales”².

Debido a esto ven la urgencia de aprender cómo otros países han ajustado, para su provecho, sus políticas nacionales y sus esquemas institucionales a los requerimientos del sistema económico global. Además, ven la necesidad de garantizar la flexibilidad del esquema internacional a fin de proteger sus intereses nacionales y promover el desarrollo; y lo que es más importante, es que ven la obligación de crear y complementar competencias industriales y tecnológicas con el propósito de

¹Ver Secretaría General Iberoamericana. “Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2009”. Noviembre de 2009. p. 17. Documento electrónico.

²Ver Steinberg, Federico. “Cooperación y conflicto en las relaciones económicas internacionales”. IX Reunión de Economía Mundial, Abril de 2007. p. 21. Documento electrónico.

competir de modo efectivo en un mercado internacional, cada vez más exigente. Todo esto es posible, porque los países del Sur generalmente comparten ciertas concordancias como la experiencia similar del desarrollo y también afrontan desafíos comunes como la alta presión demográfica, la pobreza, el hambre, las epidemias y el desgaste ambiental. En vista de esto, la cooperación Sur-Sur claramente se hace más relevante.

En el escenario internacional, este tipo de cooperación entre países en vías de desarrollo da pie a la conformación de un régimen internacional, según Stephan Krasner, los regímenes se originan por tres causas, que en el caso específico de esta investigación son: primero el poder, el objetivo es aumentar de estatus o más bien el liderazgo en la región (por medio del fortalecimiento de sus economías) y en el Sistema Internacional para influir en el reordenamiento de la balanza de poder; segundo, la convergencia de intereses, puesto que en este tipo de alianzas el principal actor del Sistema Internacional (el Estado) no propugna por una ganancia del cien por ciento, es decir, una ganancia total sino que propugna por una ganancia relativa (que en este caso se da por medio de la cooperación en sentido horizontal); y por último se da el consenso de los avances de conocimiento, que se facilita por medio del fortalecimiento de la cooperación e intercambio, tanto de información como también de personal capacitado, que sirva para suplir las falencias de cada país y por ende para que haya una mejor inserción en el mercado internacional.

Sin embargo, según Krasner, los regímenes no pueden obligar a los Estados a comportarse de un modo determinado, más bien facilitan la cooperación al modificar el contexto en el que los Estados interactúan y calculan los costes y beneficios de sus acciones.

Caso específico de referencia es el aumento y fortalecimiento de las relaciones bilaterales o más bien de la cooperación Sur- Sur entre dos grandes potencias medias o economías emergentes en su región; como es el caso de Sudáfrica en el continente africano e India en el continente asiático. Estas relaciones han estado delimitadas históricamente entre estos dos países desde 1994, cuando establecieron formalmente relaciones diplomáticas después de la caída del Apartheid en Sudáfrica.

Pero en realidad la relación entre estos dos países está demarcada desde la conformación del movimiento de los países no alineados (NOAL), en el contexto de la Guerra Fría, y del G-20; dentro del marco de negociación de la OMC (Organización Mundial del Comercio) en la Ronda de Doha.

A partir de los noventa la participación del comercio Sur-Sur, en el comercio mundial, se triplicó en estos treinta años al pasar de 4,1% a 11%³. A raíz de este contexto los países en vías de desarrollo decidieron ejercer mayor presión dentro de la OMC, con el objetivo de fortalecer la cooperación entre ellos mismos; ya que esta clase de cooperación horizontal (es decir, a nivel Sur-Sur) no era efectiva en el escenario internacional. Además, también buscaban lograr mayores beneficios con el fin de obtener un mejor estatus dentro del escenario internacional, frente a los países industrializados o más bien países del norte; y de esta forma lograr mayor igualdad y equilibrio en la balanza de poder instituida en el Sistema Internacional actual.

Por lo cual, India y Sudáfrica después de la caída del Apartheid, en 1994, procuraron fomentar y fortalecer la cooperación Sur-Sur en materia comercial, a través de la promoción de contactos y acuerdos tanto bilaterales como trilaterales. Todo esto con el objetivo principal, que la inserción de estos dos países en el mercado internacional fuera segura y eficaz. Por lo tanto, se puede afirmar que en este contexto solamente existían acuerdos y convenios económicos que no obligaban a los Estados a cumplirlos, lo que daba pie a la prevalencia de la consecución de intereses individuales por encima de los intereses colectivos.

Después del fracaso de la Ronda de Doha en Cancún, en el 2003, estos dos países junto a Brasil estuvieron de acuerdo en crear un núcleo pequeño, que les ayudara a coordinar sus actuaciones en foros multilaterales, y además les ayudara a ser efectiva la cooperación estratégica a nivel Sur-Sur, para que más adelante pudieran ganar mayor influencia en el Sistema Internacional.

Por lo cual, a través de la conformación del foro trilateral IBSA (India, Brasil y Sudáfrica), por medio de la Declaración de Brasilia, tanto India como

³Ver Pearson, Frederic. *Relaciones Internacionales: Situación global en el siglo XXI*. 2000, p. 465-498.

Sudáfrica institucionalizaron sus relaciones comerciales y diplomáticas en un régimen internacional; acá se puede ver claramente que los regímenes son producto de la voluntad y del esfuerzo consciente de los Estados, es decir, que son resultado del proceso de negociación entre las partes.⁴ Además, en este contexto los Estados aceptan reciprocidad de términos entre ellos, ya que sacrifican sus propios intereses a corto plazo, por las expectativas de los beneficios que recibirán en un futuro o más bien a largo plazo, lo que los obliga a cumplir los acuerdos pactados entre ellos, como mecanismo de mantenimiento del régimen en el Sistema internacional.⁵ Por lo cual,

El foro trilateral IBSA, está compuesto por poderes emergentes que tienen objetivos definidos y limitados, cada uno en su región. Estos países no pretenden cambiar el Sistema Internacional, ni tienen la intención de distanciarse de otros bloques, sino que optan por ganar mayor influencia en los organismos internacionales existentes para fomentar el desarrollo, la paz, la democracia, la protección de los derechos humanos y del medio ambiente, es decir, que buscan influir en la agenda internacional sin cuestionar la estructura en general.⁶

Sus estrategias de política exterior se basan en el multilateralismo y procuran afrontar los desafíos de la globalización y los cambios en el Sistema Internacional con un enfoque cooperativo. Pese a las diferencias, la alianza busca la actuación de las potencias de forma coherente a nivel internacional debido a sus valores y objetivos globales compartidos. “En síntesis, se puede decir que el estudio de los regímenes internacionales ayuda a entender la cooperación intergubernamental. En una situación económica internacional como la actual, en la que no existe una única potencia hegemónica, los regímenes aparecen como el modo más eficaz de alcanzar la coordinación de las políticas de los distintos Estados, que persiguen su propio interés dentro de un sistema anárquico”⁷.

Tal supuesto, se ve evidenciado en el aumento significativo del comercio bilateral entre Sudáfrica e India a partir de 2004, después de la implementación de la

⁴Comparar Krasner, Stephen. “International Regimes: Structural causes and Regime consequences”. 1981. p. 5. Traducción libre del autor.

⁵Comparar Krasner, Stephen. “International Regimes: Structural causes and Regime consequences”. 1981. p. 4. Traducción libre del autor.

⁶Ver Sousa, Sarah-Lea John de. “Brasil, India y Suráfrica, potencias para un nuevo orden”. *Estudios de Política Exterior*. Enero/Febrero de 2008. p. 169. Documento electrónico.

⁷Ver Steinberg, Federico. “Cooperación y conflicto en las relaciones económicas internacionales”. IX Reunión de Economía Mundial, Abril de 2007. p. 25. Documento electrónico.

Agenda de Cooperación de Nueva Delhi, que consistió en la creación de una comisión trilateral (encargada del seguimiento de los principales objetivos establecidos por el grupo) y el establecimiento de un plan de acción. Todo esto, como mecanismo de legitimación del régimen dentro del Sistema Internacional. El auge del intercambio comercial se refleja tanto en el aumento de las exportaciones como de las importaciones de India hacia Sudáfrica; las exportaciones fueron de US\$ 1.53 millones de dólares en el 2005-06 y pasaron a US\$ 2.25 millones de dólares en el 2006-07 y las importaciones fueron de US\$2,197.67 millones de dólares en el 2005-06 y pasaron a US\$2,679.67 millones de dólares en el 2006-07.⁸

Pero también se mira el comercio de Sudáfrica hacia la India, que se ha visto estancado. El volumen comercial de Sudáfrica hacia la India en el 2003 fue de US\$6.476 millones de dólares y en el 2007 fue de US\$ 6.113 millones de dólares⁹. Por ciertos factores y tal vez el más importante, es que no son economías que se complementan, porque prácticamente producen lo mismo. Pero como afirma Frederic Pearson, “las desigualdades son mayores en las primeras etapas del desarrollo económico, posteriormente cuando se da un mayor ingreso que es accesible a un mayor número de personas, se da el aumento del comercio lo que genera crecimiento económico y por ende desarrollo”¹⁰.

Las relaciones bilaterales que unen a los dos países se miden en términos de cooperación, ya que son multidimensionales. Lo que permite afrontar desafíos globales a partir de experiencias comunes con el fin de promover tanto el desarrollo económico, en el sentido de que sean capaces de producir un adecuado nivel y calidad de vida; como también desarrollo político en la región del sur de África, en el sentido que se dé la posibilidad de establecer instituciones gubernamentales viables, para

⁸Comparar High Commission of India. “A fact sheet on South Africa: India-South Africa bilateral relations”. Ministry of External Affaire India, Octubre 2008. Documento electrónico.

⁹Ver Sousa, Sarah-Lea John de. “India, Brasil, Sudáfrica (IBSA) ¿Un nuevo tipo de multilateralismo interregional del Sur?”. Fundación para las Relaciones Internacionales y el Diálogo Exterior (FRIDE), Comentario de poderes regionales, Abril de 2007. p. 5. Documento electrónico.

¹⁰Ver Pearson, Frederic. “Relaciones Internacionales: Situación global en el siglo XXI”. 2000. p. 465-498. Documento electrónico.

ampliar las oportunidades de desarrollo y que a la vez posibilite la integración económica, con el objetivo de aumentar el comercio doméstico en el sur de África.

Además, buscan promover la competitividad dentro de la región, para que las empresas africanas se enfraquen más en la calidad de los productos. Por último, buscan fortalecer el papel de ambas potencias en la promoción de la democracia, la paz y el desarrollo en los países del sur. Por lo anteriormente expuesto, se puede afirmar que el fortalecimiento del proceso de fortalecimiento de la cooperación Sur – Sur entre Sudáfrica e India en materia comercial, es positiva, debido a los siguientes aspectos:

1.1 FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE INDUSTRIALIZACION

A partir del establecimiento de la Agenda de Cooperación de Nueva Delhi dentro del foro trilateral IBSA, en marzo de 2004, se instauraron las áreas en las que estos países formalizaron su colaboración dentro de un marco multidimensional. Con el principal objetivo de fortalecer y aumentar la cooperación Sur–Sur entre los países en vías de desarrollo o específicamente en el caso de estudio, entre Sudáfrica e India.

En primera instancia esta agenda de cooperación estableció un pre-acuerdo comercial, que tenía como fin reforzar el poder de sus economías, a través de la sinergia de sus áreas económicas complementarias como la industrial, la de servicios, la de negocios y la de tecnología. De esta forma crearían un mercado de 1.2 millones de personas, con un PIB (Producto Interno Bruto) de 1.2 trillones de dólares y un comercio exterior de 300 billones de dólares. Además, se acordó la firma de un acuerdo de cooperación puntual para promover y facilitar el comercio entre estos países.¹¹

Así mismo, dentro de esta agenda se establecieron las negociaciones del acuerdo de comercio preferencial entre estos dos países y sus regiones, en el caso específico de esta investigación, se demarcó la integración comercial entre la India y

¹¹Comparar New Delhi Agenda for Cooperation and Plan of Action. “India-Brazil-South Africa (IBSA) Dialogue Forum Trilateral Commission Meeting”. 15 de octubre de 2008. Nueva Delhi, Marzo de 2005. Documento electrónico. Traducción libre del autor.

la Unión Aduanera de África Austral (SACU), como representación de Sudáfrica. Puesto que, este país es considerado la mejor economía del sur de África, por ende es el principal aportante de recursos económicos en este régimen comercial, en el contexto regional. Por otra parte, el fortalecimiento de este tipo de cooperación va en pro del desarrollo, tanto de la región del sur de África como de la India.

De igual forma, el establecimiento de esta agenda lo que buscaba en sí era el aumento del volumen comercial entre estos países, es decir, que de 4.6 billones de dólares en el 2004 pasará a 10 billones de dólares en el 2007, con el fin de colocar límites para examinar la eficacia de este régimen internacional.¹² Pero el propósito esencial de esta agenda de cooperación, era que cada país condujera su propio estudio del potencial tanto económico como comercial de este acuerdo; de tal modo, que más adelante se pudieran sugerir a otros gobiernos como prueba de modelos de desarrollo exitosos en el sur. En consecuencia, se pudieran incrementar los flujos de comercio y de inversión, a largo plazo, por medio de la implementación de proyectos sectoriales y políticas públicas que ayudaran a una mejor redistribución del ingreso.¹³

El pre-acuerdo comercial, firmado dentro de la Agenda de Cooperación de Nueva Delhi entre Sudáfrica e India se volvería un hecho, en marzo de 2005, en la supuesta primera Cumbre del foro trilateral IBSA a través de la firma de un acuerdo preferencial de Comercio. Tal acuerdo incluye los preceptos de economía regional y cooperación comercial, ubicados dentro de un contexto tanto bilateral como de integración económica regional; ya que su fin último es emplear este tipo de mecanismo para que los países en vías de desarrollo expandan su mercado y por ende su intercambio comercial. Puesto que, el principal objetivo de este tipo de acuerdos es que por medio de la cooperación Sur- Sur se fortalezca el comercio, se incentive el

¹²Comparar New Delhi Agenda for Cooperation and Plan of Action. "India-Brazil-South Africa (IBSA) Dialogue Forum Trilateral Commission Meeting". Documento electrónico. Traducción libre del autor.

¹³Comparar New Delhi Agenda for Cooperation and Plan of Action. "India-Brazil-South Africa (IBSA) Dialogue Forum Trilateral Commission Meeting". Documento electrónico. Traducción libre del autor.

aumento de los ingresos y el aumento de la inversión.¹⁴ Sin embargo, por cambio de gobierno en el país de la India, la implementación de dicho acuerdo fue pospuesto para el 2006, durante la real primera Cumbre de IBSA en Brasil.

La ejecución de esta agenda ha permitido la inserción efectiva de nuevos inversionistas dentro de la economía tanto de Sudáfrica como de la India, con el fin ampliar e incentivar el crecimiento económico de cada país para tratar de cubrir las necesidades básicas de la población y por ende mejorar su calidad de vida. Pues para ambos países este podría ser su talón de Aquiles, si desean obtener mayor estatus en el Sistema Internacional.

De esta forma, ambos países enfatizan la importancia de establecer un sistema comercial internacional transparente, predecible y basado en reglas claras; el cual permita a los países menos desarrollados maximizar su desarrollo, a través de un incremento de las ganancias en la exportación de bienes y servicios.

Con el objetivo de fortalecer el proceso de industrialización, en el contexto interno de cada país, puesto que dicho proceso se basa en el aumento de las exportaciones y la disminución de las importaciones. Por lo tanto, este proceso lo que busca en sí es el fortalecimiento del mercado local de un país. Por medio de la disminución del déficit público, estimulación de la inversión, creación de empresas, creación de empleos y además incentiva la capacidad del mercado local para absorber choques externos o internos, emanados por el Sistema Internacional para tener mayor flexibilidad dentro del mercado internacional.

Lo anteriormente expuesto se puede ver reflejado en la Agenda de Cooperación de Nueva Delhi, a partir de la definición de tres parámetros de observación, esenciales para que el fortalecimiento de la cooperación Sur-Sur entre Sudáfrica e India, en materia comercial, sea positiva y eficiente; como son:

1.1.1 Implementación de Proyectos sectoriales. Debido al establecimiento de una agenda de cooperación, tanto Sudáfrica e como India reconocieron que el fortalecimiento de la cooperación Sur-Sur ofrece un contexto propicio para ejecutar

¹⁴Comparar Soko, Mills. "SACU and India: Towards a PTA". Diciembre de 2005. Documento electrónico. Traducción libre del autor.

proyectos sectoriales, tanto a nivel público como privado. Este tipo de proyectos ayudan a consolidar el proceso de industrialización y por ende también ayudan al fortalecimiento tanto de la economía interna de cada país, como también en sus relaciones bilaterales, en materia comercial. Actualmente ambos países expresan su satisfacción, por medio de la efectiva ejecución de proyectos sectoriales, que en el caso específico de la investigación son: de infraestructura vial, turismo, gestión de proyectos de ingeniería civil, telecomunicaciones e internet, creación de empleos en pequeñas, medianas y micro empresas.

Todo esto se hace efectivo por medio del cumplimiento, por parte de ambos gobiernos, de varios memorandos de entendimiento (MOU), es decir, acuerdos que legitiman la cooperación sectorial y bilateral; como el acuerdo tripartito de turismo, el acuerdo de los estándares de facilitación comercial, técnica y de regulación (relacionado con la instauración de un acuerdo de libre comercio), acuerdos de transporte marítimo y de aviación civil.

El objetivo principal de este parámetro de observación es incentivar el consenso en los avances de conocimiento, que según Stephan Krasner es considerada una variable causal para el mantenimiento y posterior desarrollo de los regímenes internacionales. Puesto que, el propósito de esta variable es la de fortalecer la cooperación y el intercambio tanto de información como de personal capacitado que ayude no solamente a la consolidación del sector comercial e industrial, sino a todos los sectores de la economía en sí, lo que da pie a un desarrollo económico eficaz.

1.1.2 Inversión. La cooperación Sur-Sur es utilizada por los países en vías de desarrollo como una herramienta para dinamizar y expandir sus economías, por medio de los acuerdos multilaterales, regionales y bilaterales; con el fin de diversificar sus exportaciones, aumentar su volumen comercial y aumentar los ingresos derivados del intercambio comercial. Este tipo de cooperación está basada en el fortalecimiento del mercado local, en la legitimación de acuerdos preferenciales de comercio y además se basa en la atracción de inversión, tanto externa como interna. Ya que la inversión cuenta como un requisito esencial para mejorar la infraestructura física de un Estado, para la efectividad de proyectos sectoriales, para

la capacitación de la mano de obra, para incentivar la creación de empleo y para aumentar la fuente de recursos.

En el caso específico de la investigación, tanto Sudáfrica y como la India desde la implementación de la Agenda de cooperación de Nueva Delhi, han aumentado sus inversiones y también se han vuelto grandes receptores de inversión directa extranjera. En el caso de Sudáfrica, “la inversión extranjera directa tuvo una cifra record de 40.400 millones de Rands (5.147 millones en dólares)”¹⁵. De igual forma, la India ha sido partícipe del gran aumento, que ha tenido en estos últimos años, la inversión extranjera directa que fue del 85%¹⁶, lo que la convierte el uno de los principales países, a nivel mundial, receptora de inversiones.

1.1.3 Actores. Al interior de los regímenes internacionales existen diversidad de actores, cada uno cumple un rol diferente, porque de esta manera se llega a un equilibrio de poder dentro de un contexto multipolar. Además, no todos pueden cumplir las mismas funciones, ya que en realidad no tendría ningún significado su creación y su posterior mantenimiento; puesto que no todos los actores, que están dentro del Sistema Internacional, pueden ostentar el mismo estatus.

En el caso específico de referencia, a partir de la creación del foro trilateral IBSA y posterior la implementación de la Agenda de Nueva Delhi, se dio pie a la creación de un régimen cuyos principales actores, en primera medida son los Estados. Es decir, que en este caso en particular se ven representados por la empresas estatales de cada país; en el caso de Sudáfrica son TRANSNET, ESKOM, SAA, DENEL, ALEXKOR y SAFCOL; y en el caso de la India son Tatas, UB Group, Mahindras, Ranbaxy, CIPLA.

En segundo lugar, están las empresas nacionales que son las encargadas de consolidar el mercado local para que puedan tener una mejor inserción en el escenario internacional. En tercer lugar están las empresas extranjeras o más bien las multinacionales que son las que no sólo están establecidas en su país de origen, sino

¹⁵Ver Oficina económica y comercial de España en Johannesburgo. “Informe Económico y Comercial de Sudáfrica”. Secretaría de Estado de comercio, actualizado al 2008. p. 17. Documento electrónico.

¹⁶Comparar El exportador. “Invertir en la India”. Actualizada en Octubre de 2009. Documento electrónico.

que también se constituyen en otros países, para realizar sus actividades mercantiles tanto de venta y compra como de producción en los países donde se han establecido. Por lo que son las encargadas en fortalecer la infraestructura física deficiente y además convertir un sector de la economía en un polo de desarrollo.

1.2 RECUPERACION DE SECTORES PRODUCTIVOS

La efectividad de los acuerdos comerciales dentro del contexto de la cooperación Sur-Sur o más bien dentro de un contexto multilateral, se ve reflejada en la flexibilidad y fácil adaptación de las políticas nacionales y de los esquemas institucionales de los países en vía de desarrollo al sistema económico global. Por lo cual, la eficiencia de la cooperación Sur-Sur, entre Sudáfrica e India, en materia comercial está directamente relacionada con la viabilidad y eficacia de la implementación de las políticas públicas y sectoriales, que tiene como objetivo principal la identificación de los sectores productivos al interior de la economía de un país, para su posterior reactivación, dinamización y por ende desarrollo.

Por lo tanto, la recuperación de los sectores productivos se puede definir, como el proceso por medio del cual un Estado o comunidad territorial pasa de una economía basada en la agricultura a una fundamentada en el desarrollo industrial y en el que este representa en términos económicos el sostén fundamental del producto interno bruto (PIB) y en términos de ocupación ofrece trabajo a la mayoría de la población, con el fin de crear industria interna, bajar importación de insumos e incentivar la exportación y por ende incentivar la reactivación económica.

De esta forma, el mantenimiento y posterior desarrollo de los regímenes Internacionales en materia comercial, caso específico de referencia entre Sudáfrica y la India, se ve reflejada según Krasner en la variable causal del poder político. Esta variable tiene dos orientaciones, la primera va en pro del poder político al servicio de intereses comunes o más bien colectivos; puesto que la intervención estatal debe facilitar la creación y el mantenimiento de un contexto (régimen) donde no

prevalezca el interés nacional o individual sobre el colectivo.¹⁷ Lo que se puede ver claramente dentro de esta investigación, por medio de la implementación de las políticas exteriores de ambos países dentro del régimen internacional.

En el caso de Sudáfrica, su política exterior se basa en dos principios: primero, que la justicia y el respeto del derecho internacional deben guiar las relaciones entre las naciones, y segundo que el desarrollo económico depende de la profundización de la integración económica regional e internacional y de mayores niveles de cooperación en un mundo interdependiente.¹⁸ Y en el caso de la India, su política exterior se basa en la perspectiva de “Soft Power”, al promover la cooperación, asumiendo el liderazgo regional e intentando resolver los conflictos a través de negociaciones¹⁹.

Por lo anteriormente expuesto, se podría afirmar que ambos países tienen una coordinación coherente en sus actuaciones en el escenario internacional, específicamente en el Foro multilateral de IBSA, a partir de la Agenda de Cooperación de Nueva Delhi; ya que propugnan por la consolidación de la cooperación Sur-Sur, a través del fortalecimiento de acuerdos comerciales de desarrollo tanto político como económico.

La otra orientación del poder político, considerada como una variable causal del desarrollo y mantenimiento de los regímenes, que propone Krasner, es la del poder político al servicio de los intereses particulares. Esta orientación es utilizada por los Estados como una herramienta para influir en el comportamiento de otros actores, con el fin de obtener la máxima utilidad para satisfacer sus intereses particulares.²⁰ Tal supuesto se ve evidenciado en la implementación de las políticas sectoriales al interior de cada país, para el posterior fortalecimiento de sus economías,

¹⁷Comparar Krasner, Stephen. “International Regimes: Structural causes and Regime consequences”. 1981. p. 14. Traducción libre del autor.

¹⁸Comparar Lechini, Gladys y Clarisa Giaccaglia. “Sudáfrica en el marco de IBSA. En pos de una nueva Gobernabilidad”. XVII Simposio electrónico internacional: África y la problemática del desarrollo. Centro de Estudios Internacionales para el Desarrollo, 2007. p. 4. Documento electrónico.

¹⁹Ver Lechini, Gladys y Clarisa Giaccaglia. “Sudáfrica en el marco de IBSA. En pos de una nueva Gobernabilidad”. 2007. p. 5. Documento electrónico.

²⁰Comparar Krasner, Stephen. “International Regimes: Structural causes and Regime consequences”. 1981. p. 15. Traducción libre del autor.

la protección de sus intereses nacionales y por ultimo una eficaz inserción en el mercado internacional.

En el caso de Sudáfrica, se dio la implementación de dos grandes políticas, que después de la caída del Apartheid, dinamizaron su economía. La primera política es de corte macroeconómico llamada “Growth, Employment and Redistribution Strategy” (GEAR), su objetivo era consolidar la disciplina fiscal y macroeconómica para que de esta forma se sentaran las bases del desarrollo sostenible, es decir, que por medio de esta política el gobierno, en el 2004, se instituyo el compromiso para reducir la pobreza y el desempleo a la mitad de su cifra. La segunda política se estableció, en el 2006, bajo el nombre Accelerated and Shared Growth Initiative for SA (ASGISA), su objetivo es identificar las principales restricciones al crecimiento, donde el gobierno debe centrar su atención, para que haya una efectividad en la implementación de la políticas sectoriales.²¹

En el caso de la India, en el 2004 se implemento una política sectorial de corte comercial, donde su principal objetivo es construir una visión de desarrollo integrado en todo el país. Todo esto con el propósito de que sea un instrumento de crecimiento económico efectivo, que sirva para la construcción de nuevos empleos y además propone la integración comercial entre las zonas urbanas y las rurales.²²

Por lo que, se puede deducir que esta orientación del poder político al servicio de de los intereses particulares se toma como un marco de acción a nivel interno. Sin embargo, este tipo de poder, representado en la implementación de políticas sectoriales por parte de la infraestructura estatal, tiene que estar en una coherente coordinación con la política exterior; puesto que esta orientación tiene como fin fortalecer la economía a nivel interno y por ende pueda tener mayor eficacia en el plano internacional.

1.2.1 Recursos disponibles. La efectividad de los acuerdos comerciales, establecidos en la Agenda de Cooperación de Nueva Delhi, también se evalúan a

²¹Comparar Oficina económica y comercial de España en Johannesburgo. “Informe Económico y Comercial de Sudáfrica”. p. 7. Documento electrónico

²²Comparar Indian industry: Directory of Indian Suppliers. “Indian Trade Policy”. Documento electrónico. Traducción libre del autor.

través de los recursos que disponen los gobiernos o más bien la estructura estatal para implementar políticas sectoriales y publicas en pro del desarrollo, tanto económico como político. Porque de esta forma se incentiva el fortalecimiento del mercado local y además ayuda a subir la percepción de seguridad y desarrollo del país con el objetivo final de atraer inversión externa.

Por lo cual, se puede ver claramente que tanto Sudáfrica como la India aumentaron el gasto público con el objetivo de fortalecer la infraestructura física y de esta forma hacer eficiente y rentables las inversiones extranjeras. En el caso de Sudáfrica, el sector de mayor crecimiento en la economía local fue el de construcción (18.1%), ya que este se ha visto beneficiado por el gran gasto gubernamental en infraestructuras así como la construcción comercial, así como también hubo un auge en el sector financiero, de servicios, y el de transporte.²³ De todas formas, en este país la infraestructura no está tan fortalecida, hecho que ha obstaculizado el crecimiento económico.

En el caso de la India, los recursos disponibles con los que cuenta el gobierno para la posterior implementación de proyectos sectoriales y políticas públicas, son diversos. Puesto que, la reestructuración que recibió la política económica de la India en la década del noventa le permitió a este país fortalecer toda su infraestructura, tanto física como económica, para hacer frente a la apertura comercial y de esta manera hacer efectiva su inserción en el mercado internacional. Entre los principales recursos con lo que cuenta es infraestructura de servicio, telecomunicaciones, vial, aérea y energética.

1.2.2 Identificación de los sectores productivos y no productivos. La recuperación de sectores productivos, es una estrategia emprendida por el gobierno para identificar los sectores potenciales de la economía y los sectores estancados de esta misma. Lo que permite a la estructura estatal efectuar una política comercial integrada, con el principal objetivo de activar el mercado local. De esta forma, se daría pie al fortalecimiento de los sectores que conforman la economía interna; con

²³Compara Oficina económica y comercial de España en Johannesburgo. “Informe económico y comercial de Sudáfrica”. Actualizado al 2008. p. 10. Documento electrónico.

el propósito de crear un contexto propicio para la atracción efectiva de la inversión y posteriormente se incentive la creación de empresas o industrias y de esta forma se facilitaría las oportunidades de empleo.

En el caso específico de la investigación, se puede deducir que en el caso de Sudáfrica su principal reto es bajar las importaciones, puesto que su balanza comercial se caracteriza por tener la misma cantidad de importaciones que las de exportaciones, esto debido al fortalecimiento de la demanda interna del mercado local. Las políticas públicas y sectoriales implementadas por el gobierno van en pro de la creación de empresas y posteriormente incentivar poco a poco la competitividad empresarial; ya que este ha sido un Estado caracterizado por detentar el monopolio estatal empresarial. Con respecto a los índices de empleo, se puede decir que hasta el momento las políticas públicas implementadas por el gobierno han dado resultado, aunque lento pero seguro, puesto que la tasa actual de desempleo es alta, esto debido a la escasez de mano de obra calificada.

En caso de la India, el sector fuerte de la economía de este país son las exportaciones de todo tipo de mercancías. Por lo cual las políticas tanto públicas como sectoriales implementadas por el gobierno tienen una mayor tendencia a dinamizar este sector. Sin embargo, a nivel interno la India quiere integrar de forma efectiva la parte rural con la urbana, con el objetivo de crear una integración eficaz del mercado local.

1.3 INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA

El fortalecimiento de las relaciones bilaterales entre Sudáfrica e India en materia comercial, después de la implementación de la Agenda de Nueva Delhi, dio pie a la consolidación del intercambio comercial, por lo que el aumento de las inversiones extranjeras directas en ambos países aumento. De esta forma, se puede afirmar que la inversión extranjera directa (IED) es utilizada por cada Estado como una herramienta que tiene el potencial de generar empleo, aumentar la productividad, transferir conocimientos especializados y tecnología, aumentar las exportaciones y contribuir al

desarrollo económico a largo plazo de los países en desarrollo de todo el mundo. Más que nunca los países, cualquiera sea su nivel de desarrollo, tratan de aumentar la IED en pro del desarrollo.

En el caso de Sudáfrica, la tasa de apertura comercial ha pasado de 28% en 1994 a 52,815% en el 2007²⁴. Es decir, que durante los últimos diez años la composición de los productos de exportación sudafricanos ha variado; lo que deja ver la efectividad de la inversión extranjera directa sobre el mercado local. Por parte de la India, la inversión extranjera directa es el principal sostén de su PIB, puesto que la infraestructura estatal se preparo literalmente para la liberalización económica, logrando grandes resultados, porque desde el 2004 al 2008 las exportaciones crecieron un 25%²⁵. Por lo cual, se convirtió en la economía emergente o más bien del Sur en tener tales cifras de crecimiento acelerado en su economía, hecho que se ve reflejado en el fortalecimiento del papel como receptor de recursos del exterior.

1.3.1 Comportamiento de la renta. A partir de la implementación de la Agenda de Cooperación de Nueva Delhi en el 2004, el fortalecimiento de las relaciones comerciales, entre Sudáfrica e India, se hizo efectivo. Hecho que se vio reflejado en la reorientación del comportamiento del flujo comercial; lo que trajo consigo la rápida activación de sus economías (en el caso de Sudáfrica) y por ende la consolidación de los principales sectores comerciales. Debido a que se creó un contexto propicio para crear empresas, para invertir en el exterior ó en el mercado local, por el aumento de la confianza por parte los consumidores y además las oportunidades de empleo aumentaron.

En el caso de Sudáfrica, desde la implementación de la Agenda de Cooperación, pero específicamente desde la implementación del acuerdo preferencial de comercio entre la India y la Unión Aduanera de África Austral (SACU), el flujo comercial de Sudáfrica hacia la India ha sido efectivo. Puesto que, las exportaciones de Sudáfrica hacia la India fue de US\$1.277 millones de dólares de 2006-07, y

²⁴Ver Oficina económica y comercial de España en Johannesburgo. “Informe Económico y Comercial de Sudáfrica”. Secretaria de Estado de comercio, actualizado al 2008. p. 13. Documento electrónico.

²⁵Ver Ministry of Commerce and Industry: Department of Commerce. “Trends In India's Foreign Trade”. Government of India. Documento electrónico. Traducción libre del autor.

pasaron a US\$2.096 millones de dólares de 2008-09. En el caso de las importaciones, se puede ver claramente que ya no están a la par de las exportaciones, puesto que fue de US\$ 1.681 millones de dólares de 2006-07, y pasaron a US \$ 1.689 millones de dólares de 2008-09²⁶. Todo esto se puede ver evidenciado en el cuadro 1, a continuación.

Gráfico 1. Flujo comercial de Sudáfrica a la India



Fuente: Department Trade and Industry Republic of South Africa. “South African Trade – INDIA”. Documento electrónico.

En el caso específico de la India, se puede deducir que el flujo comercial con Sudáfrica es positivo, aunque las exportaciones hacia Sudáfrica han bajado. Las exportaciones representadas en dólares estas fueron de US\$2246.49 de 2006-07 y pasaron a US\$1,725.27 en el 2008-09. En el caso de las importaciones representadas en dólares estas fueron de US\$ 2471.66 de 2006-07 y pasaron a US\$ 2,679.67 en el 2008-09²⁷.

India está presente en África desde hace décadas. La mayor parte de su IED la recibe el sector de servicios y el de manufactura, aunque también se benefician los sectores de recursos naturales. Desde 1995 a 2004, África fue el destino del 16% de la IED india, lo cual equivale a US\$2.600 millones.

Por lo cual, los principales productos de intercambio comercial entre Sudáfrica e India son: drogas farmacéuticas, autopartes, motores de carros, vehículos

²⁶Ver Department Trade and Industry Republic of South Africa. “South African Trade – INDIA”. Documento electrónico. Traducción libre del autor.

²⁷Ver High Commission of India. “A fact sheet on South Africa: India-South Africa bilateral relations”. Ministry of External Affaire India, Octubre de 2008. Documento electrónico.

de transportar personas, metal, oro, arroz, maíz algodón, maquinaria e instrumentos, aluminio, equipamientos de transportes, químicos, carbón.

2. ALCANCE DE LA COOPERACIÓN SUR-SUR, EN PRO DEL DESARROLLO, EN LA REGIÓN DEL SUR DE ÁFRICA

A lo largo de la historia, el continente africano ha puesto en marcha un sin número de estrategias comerciales, dirigidas en primera instancia hacia el regionalismo; que se refiere a la manera en que se produce la colaboración política e intergubernamental, cuyo principal objetivo es fomentar la cooperación económica entre los Estados participantes. Posteriormente, dicha estrategia se reorientó hacia los procesos de integración regional, en un contexto multilateral, ya que la integración no se daba en torno a un objetivo en específico sino que más bien facilitaba un proceso más voluntario entre las partes, lo que permite menor rigidez en la estructura estatal y mayor flexibilidad en los esquemas institucionales.

Lo que tenía como fin, promover el crecimiento económico por medio del fortalecimiento del mercado local e incentivar tanto el desarrollo económico como político en la región, y de esta forma dejar de ser una marioneta de los países desarrollados. Por lo cual, se ve claramente la existencia de esquemas sólidos de integración regional dentro del continente africano.

Pero, el resultado de todas estas iniciativas por parte de los Estados africanos, en materia económica y de comercio, por medio de los esquemas de integración regional se consideran sin éxito. Puesto que, son muchos los factores que juegan en su contra, como la debilidad de sus estructuras estatales para hacer cumplir las políticas sectoriales; además no hay institucionalización de políticas conjuntas que ayuden a una inserción efectiva de estos mercados dentro del mercado internacional.

Así mismo, la incertidumbre en el plano político, como también la infraestructura deficiente, disminuye el nivel de atracción de inversión extranjera directa; lo que dificulta, en sí, el proceso de industrialización en el mercado interno. Por último, y más importante es que las economías no son complementarias, impidiendo de esta forma el fortalecimiento de los acuerdos comerciales en pro del desarrollo en la región.

Por lo tanto, la región del sur de África no es la excepción a la regla, ya que es considerada la región más inestable del continente y además es la zona donde se encuentran los países africanos más pobres. Todo esto no quiere decir que no haya sido participe del proceso de integración regional, por el contrario en esta parte del continente se encuentran dos de los principales acuerdos comerciales que existen en África, que son la Comunidad para el Desarrollo del África Austral (SADC) y la Unión Aduanera del África Austral (SACU); ambos esquemas de integración regional, son considerados unos de los más sólidos en materia de fortalecimiento institucional y en materia económica, además son unos de los que más generan crecimiento económico sostenido.

Sin embargo, el crecimiento económico sostenido de los esquemas regionales de integración al sur de África, no garantizan en sí el desarrollo de la región. Como, afirma Amartya Sen, en su libro desarrollo y libertad, “el desarrollo es un proceso de expansión de las libertades reales de las que disfrutan los individuos, es decir, que el desarrollo no debe medirse con otro indicador que no sea el aumento de las libertades de los individuos”²⁸. De esta forma, el desarrollo exige la eliminación de las principales fuentes de privación de libertad: como la pobreza, la tiranía, la escasez de oportunidades económicas y las privaciones sociales sistemáticas.

Por lo tanto, aparte del crecimiento económico también se tiene que tener en cuenta otros factores que influyen directamente en la consecución del desarrollo, como es la libertad política, oportunidades de empleo, acceso a la educación y servicios de salud, entre otros. Todo esto con el fin de expandir las capacidades de los individuos y además mejorar su calidad de vida.

Cuando hablamos de capacidades, nos referimos puntualmente a la capacidad que tienen las personas de transformar la renta en aquello que ellas consideran necesario para llevar la vida que quieren llevar; es decir, que las bajas rentas pueden reducir las libertades pero, inversamente, pueden mejorar las libertades

²⁸Ver Edo, María. “Amartya Sen y el Desarrollo como libertad: la viabilidad de una alternativa a las estrategias de promoción”. Junio de 2002. p. 21. Documento electrónico.

para contribuir a la obtención de una renta más alta.²⁹ De esta forma, “lo que pueden conseguir positivamente los individuos depende de las oportunidades económicas, las libertades políticas, las fuerzas sociales y las posibilidades que brinda la salud, la educación básica, y el fomento y el cultivo de las iniciativas”³⁰.

Es decir, que de nada sirve el fortalecimiento económico del mercado local de un país o región, si la mayoría de la población no puede gozar de los beneficios. Por ende, se puede afirmar que “la falta de libertad económica, en forma de extrema pobreza, puede hacer de una persona víctima indefensa de la violación de otros tipos de libertad”³¹.

Por lo que, Amartya Sen considera que el mercado, es el modo más eficaz para lograr el desarrollo y la libertad. Puesto que, el mecanismo de mercado se basa primordialmente en la libertad básica de intercambiar bienes, más allá de la contribución de esto al aumento de la renta. El problema reside, cuando se establecen restricciones al mercado, ya que limita la expansión de las capacidades de los individuos. Pero Sen también afirma que por medio de medidas públicas, es que se aumenta tanto la libertad de los individuos como también su capacidad; por tanto, para que haya desarrollo tiene que haber un sistema de mercado solido y además tiene que haber regulación por parte del Estado. Todo esto, por medio de la implementación de políticas públicas y sectoriales efectivas que sirvan para dinamizar la economía interna, que velen por el bienestar de los individuos, a través de la expansión de sus capacidades, y que reduzcan considerablemente los altos índices de pobreza.

Por lo cual, la iniciativa de cooperación Sur-Sur se podría considerar una manera efectiva de lograr el desarrollo. Porque, incentiva el fortalecimiento de las capacidades institucionales y de los recursos humanos, que en si debe ser un componente clave en toda la cooperación regional; fortalecimiento del apoyo técnico y en soluciones Sur-Sur, ofreciendo a los gobiernos de la región un enfoque integral

²⁹ Comparar Edo, “Amartya Sen y el Desarrollo como libertad: la viabilidad de una alternativa a las estrategias de promoción”. p 21. Documento electrónico.

³⁰ Ver Sen, Amartya. “Desarrollo y Libertad”. 2000. p. 21.

³¹ Ver Sen, Amartya. “Desarrollo y Libertad”. 2000. P. 25.

sobre cómo mejorar la programación y la implementación de iniciativas claves de desarrollo, tanto al nivel nacional como local. Todo esto debe ir directamente relacionado con el cumplimiento de los “Objetivos de Desarrollo del Milenio”, para que el alcance de este fortalecimiento pueda ser positivo en la región.

Por lo cual, se puede afirmar que el fortalecimiento de la cooperación Sur-Sur entre Sudáfrica e India en materia comercial, tiene un efecto positivo en la región del sur de África. Lo cual es posible, debido a que este tipo de cooperación es dirigida por los mismos países del sur, que tienen como objetivo principal la consecución del desarrollo, basado en el intercambio de experiencias exitosas en el Sur.

Caso específico de referencia de este tipo de cooperación, es la consolidación de la cooperación Sur-Sur entre Sudáfrica y la India en materia comercial, después de la aprobación de Agenda de Nueva Delhi en el 2004. Puesto que, Sudáfrica es considerada la economía más sólida de la región del sur de África, que tiene un PIB US\$282.645 millones de dólares, lo que equivale a más de un tercio del PIB del continente africano; además este país lidera la producción industrial y mineral del continente, por ende genera más del 50% de la electricidad de África³².

De igual forma este país es el principal aportante, con el 80% de sus recursos, a los esquemas de integración regional al sur de África, como es el SADC y el SACU. De esta manera, se podría afirmar que este país sirve como polo de desarrollo en la región y además, por lo anteriormente expuesto, se puede deducir que el alcance de la cooperación Sur-Sur en pro del desarrollo, en la región del Sur de África, es positiva; puesto que en los últimos años sucedió lo impensable, esta región creció a la par del crecimiento económico del mundo, aumentando el PIB del 16.8% a 19.5%.³³

Por cual, Sudáfrica podría ser considerado como un agente, que según Sen, el agente es: “[...] la persona o ente que actúa y provoca cambios y cuyos logros pueden juzgarse en función de sus propios valores y objetivos independientemente de

³²Ver Oficina económica y comercial de España en Johannesburgo. “Informe económico y comercial de Sudáfrica”. Actualizado al 2008. p. 7. Documento electrónico.

³³Comparar The World Bank. “Africa Developments Indicator 2007”. 2007. p. 2. Documento electrónico. Traducción libre del autor.

que los evaluemos o no, también en función de otros criterios externos”³⁴. Debido a esto, este país debe emprender el cambio a través de su liderazgo en la región, hecho que se evidencia en la reestructuración de las políticas sectoriales y públicas al interior de la infraestructura estatal, con el objetivo primordial de erradicar la pobreza, crear mayor oportunidad de empleo y lo más importante generar desarrollo.

Por lo cual, unas de las áreas de cooperación que se estableció en esta Agenda de Cooperación de Nueva Delhi, fue la de desarrollo social. Esta cooperación se basa en el cumplimiento de los objetivos del milenio, donde se le da prevalencia a la erradicación de la pobreza, a la igualdad de género, a la disminución de la discriminación tanto social como racial y lo más importante que se trate de cubrir las necesidades básicas de la población menos favorecida.

2.1 CRECIMIENTO ECONOMICO

El fortalecimiento de la cooperación Sur-Sur entre Sudáfrica e India, en materia comercial, a partir de la implementación de la Agenda de cooperación de Nueva Delhi en el 2004, o más bien a partir de la implementación del acuerdo preferencial de comercio entre la India y la Unión Aduanera de África Austral (SACU), sentó las bases en la región al sur de África para fortalecer los esquemas regionales de integración, ya existentes, y por ende facilitó la inserción efectiva de la economía de esta región en la economía global.

Todo esto, se ve evidenciado en el sólido desempeño económico, que ha tenido esta región en los últimos años, con una tasa de crecimiento económico alrededor del 5.4%³⁵, a la par del resto del mundo, considerada esta a su vez una de las más altas de los últimos 10 años. Todo esto confirma, según el Banco Mundial en su informe de Indicadores de Desarrollo en África de 2007, que:

En esos países, las políticas han mejorado debido a las reformas emprendidas durante el último decenio. En la actualidad, la inflación, los déficits presupuestarios, los tipos de

³⁴Ver Edo “Amartya Sen y el Desarrollo como libertad: la viabilidad de una alternativa a las estrategias de promoción”. p. 21. Documento electrónico.

³⁵Ver The World Bank. “Ampliar y sostener el crecimiento en África”. Africa Developments Indicators 2007. Documento electrónico.

cambio y los pagos de la deuda externa son más manejables; las economías están más abiertas al comercio y a la empresa privada; la gestión de gobierno está mejorando y se lucha contra la corrupción. Esta mejora en los elementos económicos básicos ha contribuido a impulsar el crecimiento pero también -lo que es igualmente importante- a evitar los retrocesos abruptos que se produjeron entre 1975 y 1995.³⁶

Por lo cual, el sostenimiento y desarrollo de la economía interna, en la región al sur de África, se puede potenciar a través del fortalecimiento de los esquemas regionales de integración; a través del aumento de la productividad empresarial, de las inversiones extranjeras directas, y lo más importante a través del fortalecimiento del sector industrial; con el fin de facilitar mayor integración con la economía mundial, a través de las exportaciones y de la consolidación de los acuerdos preferenciales de comercio.

Debido a esto, se ha dado un aumento de los ingresos en la economía interna de la región, lo cual se ve reflejado en el aumento de las inversiones totales en África, las cuales aumentaron del 16,8% al 19,5%, del producto interno bruto (PIB), entre el 2000 y el 2006.³⁷ De esta forma, se ha incentivado la competitividad empresarial, considerada un factor fundamental para el fortalecimiento del sector industrial, que tiene como fin la disminución de las importaciones y el aumento de las exportaciones, para posteriormente dinamizar aun más la economía interna.

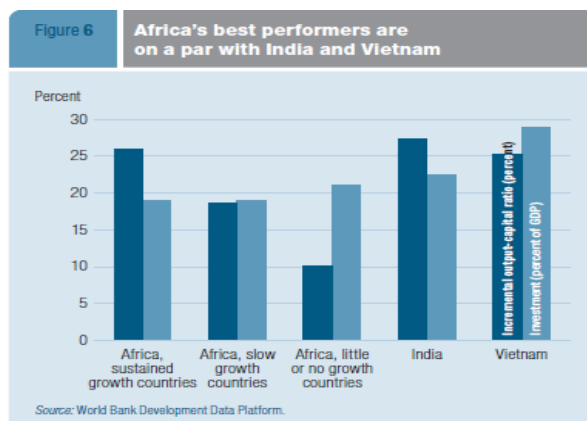
Por consiguiente, este factor influyo directamente en los índices de productividad de la región, que paso de ser negativa en 1960 a 0.4 %, en el periodo de 1990 a 2003.³⁸ De ahí que la eficiencia de las empresas del sur de África aumentaran de tal forma que pudieran competir con empresas indias y chinas; no obstante todavía hay muchas cosas que mejorar, como la reducción de los costes tanto de transporte como de producción, ya que puede convertirse más adelante en un obstáculo en la consolidación de la economía local en el mercado internacional. Lo que se puede ver claramente en el cuadro 2. a continuación,

³⁶Ver The World Bank. “Ampliar y sostener el crecimiento en Africa”. 2007. Documento electrónico.

³⁷Comparar The World Bank. “Africa Developments Indicators 2007”. 2007. p. 12. Documento electrónico.

³⁸Comparar The World Bank. “Africa Developments Indicators 2007”. 2007. p. 12. Documento electrónico.

Gráfico 2. Países de África a la par de India y Vietnam (en términos económicos)



Fuente: The World Bank. “Africa Developments Indicators 2007”. 2007. New York. P. 4. Documento electrónico.

Este es un apunte fundamental, puesto que la región del sur de África se caracterizaba por tener una gran concentración de capital, por lo cual el Estado es el que detenta el monopolio de las empresas públicas, obstaculizando la eficaz inserción de las empresas privadas en el sector comercial.

De esta manera, se puede percibir la efectividad en la implementación de políticas macroeconómicas por parte del Estado, lo que va ayudar gradualmente a reducir los altos índices de pobreza, aumentar las oportunidades económicas o más bien aumentar la capacidad de los individuos, y por ende un eficaz desarrollo social.

Todo esto también está ligado al acceso efectivo de la población a la educación, ya que de esto depende el aumento significativo de las capacidades de los individuos. Puesto que, se da el fortalecimiento de la mano de obra cualificada y además se expanden las libertades del individuo; como afirma Amartya Sen a mayor desarrollo hay mayor grado de libertad, es decir, mayor capacidad de transformar la renta para sus necesidades. Sin embargo, esta región del sur de África está en un proceso gradual que más adelante le va llevar a suplir las falencias que tiene en el acceso de la educación. Puesto que, el número de niños escolarizados en educación primaria aumenta a un ritmo de un 2% anual, en el año 2002, más de 800 millones de adultos en el mundo eran analfabetos, estando el 70% de estos en 8 países de la región de Sudáfrica.

Por lo tanto, se puede deducir que el crecimiento económico se ha acelerado al aplicarse en algunos países medidas que han fomentado la estabilidad macroeconómica y una mayor eficiencia de la producción. En muchos países se ha reducido el déficit presupuestario, ha disminuido la inflación, se ha intensificado la privatización y se ha liberalizado el sector financiero. Lo que denota el alcance positivo que tiene la consolidación de la cooperación Sur-Sur, en pro del desarrollo en la región.

2.2 REDISTRIBUCION DEL INGRESO

La región al sur de África, aparte de ser una de las regiones más inestables y pobres en el continente, también es una de las zonas que presenta mayor concentración de recursos naturales. No obstante, a partir de la implementación de políticas neoliberales en esta región, se dio pie al alto grado de desigualdad económica como también a la redistribución inequitativa de los ingresos. Porque según estas políticas, el mercado por sí mismo era el encargado de hacer la distribución equitativa del ingreso o renta; pero no contaban con los fallos del mercado, que facilitaron la concentración del capital y por ende se dio pie a la creación de los monopolios.

Además, los Estados que conforman esta región se consideran nuevos, dentro del Sistema Internacional, puesto que fueron creados a partir de la finalización del proceso de descolonización, después de la segunda guerra mundial, en la década de los sesentas; por lo cual esta región cuenta con estructuras estatales débiles, totalmente dependiente de sus ex-colonias y por así decirlo fallidas. De esta forma, la implementación de las políticas públicas y sectoriales no era eficaz, y además estaban permeadas por la corrupción y el apoderamiento de unos pocos del total de los ingresos de la región, que eran resultado de las grandes riquezas que poseen.

Sin embargo, como afirma Amartya Sen, el sistema de mercado es eficiente siempre y cuando no tenga restricciones que limiten la expansión de las capacidades y la libertad de los individuos; que en este caso en particular se ve evidenciado, a partir

de la pobreza extrema que se presenta en la región, y la ineficacia de las estructuras estatales para implementar políticas públicas.

Por lo cual, los esquemas regionales de integración se vieron como el modo más eficaz, para incentivar el crecimiento económico en la región y el fortalecimiento de las economías internas, para así poder tener una inserción efectiva en el mercado internacional. Pero el desarrollo no depende solamente del crecimiento económico o del aumento de los ingresos, sino que también depende de las oportunidades económicas, la libertad política y el fácil acceso a la educación y servicios sociales que puedan proveer de manera eficiente los Estados.

Por esta razón, el principal objetivo de la cooperación Sur-Sur es fortalecer el desarrollo de las capacidades económicas de ambos países, por medio de la implementación de políticas conjuntas por sectores de actividad. Con el propósito de mejorar las condiciones sociales de la población, incentivar el fortalecimiento institucional, estimular la ayuda humanitaria y por último, lo más importante es que apuesta por la eficacia y eficiencia en el uso de los recursos de cualquier tipo. De esta forma, estaría directamente relacionado con el cumplimiento a cabalidad de los Objetivo de Desarrollo del Milenio.

No obstante, el alcance de la cooperación Sur-Sur en términos de desarrollo social, todavía es muy lento pero positivo. Puesto que, este es un proceso gradual que con el tiempo se puede ir superando; de ahí que la importancia del crecimiento económico radique en el poder que tiene para hacer efectiva la reducción de la pobreza y la consecución de mejores resultados sociales. Hecho que se ve reflejado, a través del progreso del desarrollo humano en la región y en el avance en el cumplimiento de los Objetivos del Milenio; puesto que en 1990 el 47% de los africanos vivía en la pobreza, y en el 2004 se redujo al 41%. Todo esto quiere decir que si se mantiene un contexto propicio para estimular el auge del crecimiento económico en la región, para el 2015 la pobreza podría bajar hasta un 37%.³⁹

³⁹Comparar The World Bank. “Africa Developments Indicators 2007”. 2007. p. 8. Documento electrónico. Traducción libre del autor.

De esta forma, se puede afirmar que aunque la región del sur de África ocupe casi todos los últimos puestos en el Índice de Pobreza Humana, el avance en la reducción de la pobreza de la región es una realidad, que además también se refleja en el Índice de Desarrollo Humano de la región que fue de 0,514; es decir es una calificación baja, pero presento un aumento. Lo que deja entrever el alcance positivo que ha tenido la consolidación de la cooperación Sur-Sur en la región.

Sin embargo, todavía existen falencias que pueden obstaculizar el cumplimiento del objetivo de la región de reducir la pobreza, como la expectativa de vida, que aun sigue siendo muy baja, puesto que oscila de 36 a 47 años de vida respectivamente; además no hay un efectivo control sanitario para atacar el VIH o la malaria.

Todo esto podría contribuir, según Amartya Sen, a la limitación de las capacidades de los individuos, ya que no gozarían de la libertad de acción. Por lo cual se convertiría en una libertad negativa, que es común en economía, que se centra simplemente en la no interferencia, es decir, que no hace nada para salir adelante y se vuelve una carga para el Estado o para el sistema de mercado. Por tanto, si hay crecimiento económico puede hacer desarrollo y por ende se expandirían las capacidades del individuo, convirtiéndose en una libertad positiva, que es la capacidad real de una persona de ser o de hacer algo, lo que se denotaría en el progreso tanto del desarrollo humano, como en la reducción de la pobreza y en el aumento de la mano de obra capacitada.

2.3 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

El fortalecimiento de la cooperación Sur-Sur, ha tenido un gran impacto en la infraestructura interna de los esquemas regionales de integración, en la región al sur de África. Todo esto debido a la eficacia en la implementación de las políticas macroeconómicas, que en sí, indujeron a reformas estructurales dentro de las instituciones. Lo que trajo como consecuencia un fortalecimiento de la economía

local, ya que permitieron una eficaz dinamización y un fortalecimiento en sus infraestructuras.

Además, el fortalecimiento institucional es el resultado de una serie de acciones que implícitamente o explícitamente pretenden lograr una mayor coherencia, por medio de políticas conjuntas basadas en un interés colectivo. En el caso específico de esta investigación, a partir de la implementación de la Agenda de cooperación de Nueva Delhi en el 2004, se establecieron áreas de cooperación conjunta con el ánimo de llegar a una convergencia de conocimientos efectiva, como también facilitar el traspaso de información y tecnología que sirviera de ayuda para la consecución eficaz de la consolidación de la cooperación Sur-Sur entre Sudáfrica e India, en materia comercial.

Asimismo, la cooperación Sur-Sur tiene como fin reducir los costes de transacción, al establecer redes de comunicación mediante el establecimiento de instituciones formales, lo que reduce los costes de negociación.

Por tanto, es necesario que los esquemas regionales de integración, como también los regímenes internacionales, sea capaces de adaptarse al entorno, es decir, que sean capaces de ajustarse a las políticas nacionales implementadas por cada Estado, con el objetivo de proteger su interés nacional y que de esta forma que no se vea obstaculizado el interés colectivo. Por esto, el fortalecimiento institucional se debe evaluar por la capacidad que tengan de resistir los choques externos, ajenos a la estructura interna del esquema institucional.

Por lo tanto, las políticas públicas implementadas tanto para la reactivación económica como para la reducción de la pobreza fueron un éxito. Hecho que se refleja en el auge de la tasa de crecimiento económico, en el aumento de las exportaciones, en el fortalecimiento del sector industrial y en la efectiva inserción de la economía local en el mercado internacional. Igualmente se ha visto reflejado en las buenas calificaciones que le han dado a la región por su buen desempeño e implementación de política públicas, como el reciente reconocimiento del Banco Mundial, por medio del Global Monitoring Report 2007, quienes dieron una evidencia de buena gobernabilidad, puesto que se evaluaron las medidas de

capacidades burocráticas, la calidad de las instituciones y la eficacia de los controles y equilibrios o más bien pesos y contrapesos en las instituciones.

2.3.1 Alianzas estratégicas. A través de la efectividad del fortalecimiento institucional se legitiman los regímenes internacionales. Puesto que, “los regímenes pueden ser definidos como un conjunto implícito o explícito de principios, normas, reglas y procedimientos de toma de decisión alrededor de los cuales las expectativas de los distintos actores convergen en un área determinada de las relaciones internacionales”⁴⁰. Estos pueden estar representados en diferentes formas de asociación, como esquemas regionales de integración, acuerdos preferenciales de comercio, cooperación técnica, planes de acción, socios estratégicos, entre otros.

De esta forma, las alianzas estratégicas juegan un rol importante en el desarrollo y posterior consolidación de los esquemas regionales de integración. Puesto que, se utilizan como mecanismos efectivos para la financiación de proyectos sectoriales y por ende para la consecución de recursos disponibles. Todo esto con el objetivo de fortalecer tanto la infraestructura física como la económica, con el principal objetivo de implementar políticas públicas y sectoriales eficaces

En el caso específico de investigación, la región del sur de África desde su constitución ha sido partícipe de un sin número de estrategias de cooperación (bilateral, trilateral y esquemas de integración regional), como son: el Mercado Común para África del Sur y del Este (COMESA), Autoridad intergubernamental para el Desarrollo (IGAD), Comisión para el Océano Índico (COI), Comunidad para el desarrollo de África Austral (SADC), Unión Aduanera del África Austral (SACU), Unión Africana (UA) y foro trilateral de IBSA.

⁴⁰Ver Steinberg, Federico. “Cooperación y conflicto en las relaciones económicas internacionales”. IX Reunión de Economía Mundial, Madrid, abril de 2007. p. 21. Documento electrónico.

3. RELACIÓN ASIMÉTRICA QUE EXISTE ENTRE SUDÁFRICA E INDIA, EN TÉRMINOS ECONÓMICOS, DENTRO DEL MARCO DE LA COOPERACIÓN SUR- SUR, PARA DETERMINAR LAS VENTAJAS Y DESVENTAJAS DEL PROCESO DE FORTALECIMIENTO.

A partir de la década de los noventa la relación asimétrica que existe entre los países del norte o desarrollados y los países del sur o en vías de desarrollo, fue contrapuesta por la misma relación asimétrica que existe, pero entre los mismo países del sur. Es acá donde toma relevancia la iniciativa de este tipo de cooperación Sur-Sur, puesto que uno de sus principales objetivos es crear modelos de desarrollo a partir de la convergencia del conocimiento. Es decir, a partir de experiencias vividas por países del sur que han tenido éxito en la implementación de políticas públicas y sectoriales, y que a la vez dinamizaron su economía interna, con el fin de tener una inserción efectiva en el mercado internacional y de esta forma lograr desarrollo económico.

Pero cuando nos referimos al término de consecución del desarrollo económico, no nos referimos netamente al aumento del ingreso o al fortalecimiento industrial; sino que también tenemos en cuenta dentro de esta definición el desarrollo político. Es decir, lograr el fortalecimiento de las instituciones políticas y de la infraestructura estatal para alcanzar una mayor efectividad en la implementación de políticas públicas y sectoriales; que de por sí no sean políticas excluyentes sino incluyentes, para que posteriormente se dé una eficaz intervención estatal. De esta forma incentivar la creación de un contexto donde prime la libertad de los derechos políticos y que este no sea, a su vez, un obstáculo para conseguir el desarrollo.

Además, con respecto al desarrollo político también nos referimos al desarrollo humano, en la medida en que el Estado pueda proveer las necesidades básicas y un acceso efectivo de la población menos favorecida a la educación y a la salud. Todo esto con el objetivo de que las personas tengan las capacidades necesarias para incrementar su renta y de esta forma aumentar su libertad de acción. Igualmente el Estado debe crear oportunidades de empleo y la capacitación de la

mano de obra, para que posteriormente pueda ser cualificada; porque de esta forma la sociedad se vuelve menos dependiente de las ayudas estatales.

Y por último, dentro de esta concepción de desarrollo tan amplia, tan bien hacemos referencia al desarrollo social, es decir, que se dé una redistribución equitativa del ingreso, con esto no me refiero a que todos sean iguales, porque dentro de un sistema capitalista siempre va haber una persona que tenga más que otra; sino que el Estado debe propugnar por la erradicación de la pobreza, ya que esto limita la libertad y por ende limita el desarrollo.

En el caso específico de referencia, el fortalecimiento de la relación bilateral en materia comercial, entre Sudáfrica e India, se mide dentro de un enfoque cooperativo más no complementario. Puesto que, las economías de ambos países no son ni del mismo tamaño, ni tampoco comparten los mismos intereses. Porque incluso dentro del foro trilateral IBSA, los Estados propugnan por la homogeneidad en la coordinación de actuaciones dentro un contexto bilateral o multilateral; pero en el plano individual cada uno propugna por su propio interés. Esta es la facilidad que provee los regímenes internacionales, puesto que son procesos voluntarios y recíprocos, donde se sacrifican los objetivos a corto plazo por la maximización de la utilidad a largo plazo.

En el caso específico de estudio, India es uno de los principales países a nivel mundial, receptor de inversión extranjera directa. Además su extensión territorial lo hace poseedor del segundo mercado más grande en el mundo, cuenta con un PIB de US\$1.032 billones de dólares, por lo que ocupa el puesto número 12 a nivel mundial (por el nivel alto de ingresos). De ahí que su crecimiento económico vaya a la par de las grandes potencias industrializadas.

Además, es considerada una potencia media regional por el grado de influencia que tiene en el Sistema Internacional y el gran desarrollo de su carrera armamentística. No obstante la doctrina en la que se basaba su política exterior, que era el “Hard Power” (referente a temas de seguridad y militares) , fue sustituida por el “Soft Power” (referente a temas económicos y culturales); por lo cual India es una

de las principales promotoras de la integración económica regional y está asumiendo progresivamente el liderazgo en asuntos de seguridad regional.

Asimismo se considera un gigante económico por su capacidad de producción, puesto que su política exterior en materia comercial se basa en el aumento de las exportaciones, lo que dio pie al fortalecimiento industrial interno y por ende, a la economía local. Puesto que creó un contexto propicio para la competitividad empresarial y además incentivo, por medio de políticas públicas, el acceso eficiente a la educación, por lo que cuenta con una excelente mano de obra calificada.

En cambio Sudáfrica, es un líder regional que propugna por el fortalecimiento del mercado interno para poder tener una mejor inserción en el mercado internacional. Todo esto con el objetivo de darle efectividad a los esquemas regionales de integración que hay en África. No obstante, este país es considerado un gigante en su región, tanto por su fuerza política como por la económica; ya que cuenta con un PIB de US\$492.684 millones de dólares, esta cifra representa más de un tercio del PIB del continente africano. Además, este país lidera la producción industrial y mineral del continente, como también genera más del 50% de electricidad para toda la región.

Sin embargo, la fortaleza de Sudáfrica, por la que es considerada una potencia emergente, no es por su capacidad material o recursos disponibles sino por el rol como potencia pacificadora y país estabilizador que juega en su región; ya que los principales supuestos de su política exterior se basan en el fortalecimiento del multilateralismo, enfocado hacia la promoción de la democracia, la paz y los derechos humanos.

Además, dejó de ser un país receptor de ayuda para el desarrollo, con el ánimo de convertirse en socio estratégico. Todo esto con el fin de servir como un polo de desarrollo en la región del Sur de África y de esta forma consolidar los alcances positivos de la cooperación Sur-Sur en sentido horizontal.

Por lo anteriormente expuesto, se puede deducir que la coherencia y coordinación de políticas conjuntas, sirvió de base para el efectivo fortalecimiento

institucional y por ende también sirvió de base para el fortalecimiento de los esquemas regionales de integración. Puesto que, uno de los objetivos principales de la cooperación Sur-Sur es fortalecer el mecanismo de cooperación horizontal, con el ánimo de ganar mayor influencia en el Sistema Internacional y de este modo poder influir en el comportamiento de otros actores. Además, el reconocimiento dentro del Sistema Internacional como potencias medias, en su región, facilita su marco de acción dentro del esquema regional de integración.

De esta forma se puede afirmar que los regímenes internacionales tienen ventajas como también poseen desventajas, las cuales son:

3.1 VENTAJAS

La creación de regímenes internacionales para la consecución de intereses colectivos, dentro de un contexto multilateral, es la forma más eficaz de lograr la reestructuración del escenario internacional sin cuestionar su estructura interna. Ya que el objetivo principal de los regímenes es influir en el comportamiento, y en los resultados de los otros actores, con el fin de maximizar sus utilidades; por medio de la reducción de los costes de transacción de comunicación y también por medio de la eliminación de la incertidumbre, a través de los acuerdos preferenciales de comercio.

En este caso en específico, el fortalecimiento de la cooperación Sur-Sur entre Sudáfrica e India en materia comercial, tiene muchas ventajas. Puesto que, la implementación de la Agenda de Cooperación de Nueva Delhi en el 2004, ayudo a fortalecer la coordinación inter-estatal, por medio del establecimiento de áreas de cooperación que facilitaron la eficaz implementación de políticas sectoriales y políticas públicas.

Además, se logro consolidar el acuerdo preferencial de comercio entre la India y el SACU, con el propósito de fortalecer los esquemas regionales de integración y de esta forma lograr una inserción efectiva dentro del mercado internacional. De esta forma, también se incentivaba la competitividad empresarial, es

decir, que este proceso sirviera para mejorar la calidad de los productos de exportación y así se lograría un aumento del valor agregado del producto.

Asimismo, por medio de la consolidación de la cooperación Sur-Sur ambos países buscaban la diversificación, tanto de socios comerciales como de los productos. Todo esto con el fin de fortalecer el mercado interno, por medio del aumento de las exportaciones, de la disminución progresiva de las importaciones y del déficit público. De esta forma, se aumentaría el gasto público y por ende se fortalecerían las infraestructuras, con el objetivo de atraer mayor inversión y fortalecer el proceso de industrialización.

Estos beneficios o ventajas derivadas de la consecución de los acuerdos comerciales, como también del fortalecimiento de la cooperación Sur-Sur, se traducen a largo plazo en bienestar para la población de cada país. Ya que mejorarían su calidad de vida, aumentarían las oportunidades de empleo, habría mayor facilidad para la capacitación de la mano de obra y por ende habría una mayor dinamización de la economía interna.

Por lo que, se podría abordar el efectivo cumplimiento de los Objetivos del Milenio. Puesto que estas son las metas a cumplir para poder evaluar un efectivo proceso de desarrollo, a través del fortalecimiento de la cooperación Sur-Sur, en materia comercial. Debido a esto, se daría la expansión efectiva de las capacidades de los individuos, es decir, que tendrían la oportunidad de transformar la renta para satisfacer sus necesidades, lo que lo motiva a superarse. Por lo que, se legitimaría la libertad positiva, en torno a un nivel de desarrollo humano eficiente o más bien aceptable.

Tanto Sudáfrica como la India son testigos, del potencial de los acuerdos preferenciales de comercio para maximizar las utilidades a largo plazo. Aunque todavía falta mucho por explorar entre estos dos países, se podría afirmar que los resultados que arroja el fortalecimiento de la cooperación Sur-Sur, en materia comercial, después de la aprobación de la agenda de Nueva Delhi son positivos y por ende van en aumento.

3.2 DESVENTAJAS

El fortalecimiento de la cooperación Sur-Sur, es una iniciativa emprendida por los países del sur, que tiene como objetivo acortar las asimetrías en términos económicos entre estos países; puesto que, hay países o regiones en el sur totalmente estancadas por la mala implementación de políticas macroeconómicas. Lo que deriva de la debilidad institucional a la que están expuestos sus esquemas regionales de integración o instituciones económicas, por lo que se da una ineficaz ejecución de las políticas públicas y sectoriales dentro de la economía local.

Por esta razón la debilidad institucional, se podría considerar un obstáculo para consecución del desarrollo, ya que la coherencia o posterior coordinación en la implementación de políticas conjuntas se podría ver estropeada. Lo cual dificultaría el esfuerzo por mantener y desarrollar los regímenes internacionales, puesto que no sería eficiente en su marco de acción.

Asimismo, otro factor que hay que tener en cuenta como desventaja, dentro de este proceso de fortalecimiento de la cooperación Sur- Sur, es la debilidad de la infraestructura física. Porque limitaría el aumento del flujo de inversiones extranjeras dentro de la economía local, trayendo como consecuencia el aumento de la incertidumbre, dentro los inversionistas o empresarios tanto nacionales como extranjeros.

Por esta razón, se podría afirmar que para que haya un efectivo fortalecimiento de los regímenes internacionales o específicamente de la cooperación Sur-Sur, por medio de acuerdos preferenciales de comercio o cualquier tipo de alianzas estratégicas, los Estados deben asumir grandes costos dentro de sus infraestructuras tanto físicas como estatales. Todo esto con el ánimo de que sea efectiva la inserción de la economía interna en el mercado local. Por lo que, el no cumplimiento de estas condiciones permitiría el fracaso en el desarrollo de los regímenes internacionales y además disminuiría los beneficios de este tipo de cooperación.

Además, la no complementariedad de las economías dentro del régimen internacional, también podría significar un gran obstáculo para su desarrollo y posteriormente para el fortalecimiento de este tipo de cooperación. Lo que dificultaría la implementación de políticas conjuntas, para el posterior fortalecimiento de los principales sectores comerciales, considerados como el motor de la economía local; al mismo tiempo obstaculizaría la ejecución de estrategias comerciales a largo plazo.

Todo esto, traería como consecuencia la no efectividad en la ejecución de política de corte social, como la erradicación de la pobreza, y también dificultaría el cumplimiento de los Objetivos del Milenio, por lo que la iniciativa de cooperación Sur-Sur perdería legitimidad.

Por lo tanto, perdería su propósito primordial de expandir las capacidades del individuo, y potenciaría la libertad negativa dentro de la sociedad, dando pie a la limitación de esta. De igual forma, estos obstáculos disminuirían la cantidad de recursos disponibles, para la efectiva implementación de políticas públicas y sectoriales que fortalezcan la economía interna, ya que aumentarían la incertidumbre en el escenario internacional y por tanto se disminuirían el flujo de inversión extranjera.

En el caso específico del fortalecimiento de la cooperación Sur-Sur entre Sudáfrica e India en materia comercial, a partir de la implementación de la Agenda de Nueva Delhi en el 2004, se trató de potenciar áreas de cooperación conjuntas con el objetivo de dinamizar sus economías internas y fortalecer sus infraestructuras. Sin embargo, para que el alcance pueda tener un efecto positivo, por medio de este tipo de cooperación, depende de muchos factores.

Que en el caso de la región al sur de África, serían las infraestructuras. En virtud de que son deficientes y no ayudarían a reducir los costos tanto de transporte como de producción. Además, la debilidad de algunos países en cuanto a su infraestructura estatal; lo que no permitiría una efectiva coordinación estatal. De igual forma, la inestabilidad en el contexto interno de cada país, porque dificultaría la prevalencia del interés colectivo sobre el individual.

4. CONCLUSIÓN

El fortalecimiento de los acuerdos bilaterales entre Sudáfrica e India en materia comercial, tiene un efecto positivo en la región al sur de África en pro del desarrollo. Puesto que, la cooperación Sur-Sur es un tipo de cooperación horizontal que favorece el entendimiento mutuo, a través del intercambio de experiencias similares de desarrollo entre los mismos países del sur. Además, permite la ejecución de modelos de gestión pública exitosos (ya implementados por algunos países del Sur), teniendo en cuenta tanto los aciertos como desaciertos de estos modelos de desarrollo, ya que dentro de este tipo de cooperación los contextos internos varían.

Por esta razón, el fortalecimiento de la cooperación Sur-Sur entre Sudáfrica e India en materia comercial, puede tener un efecto positivo en la región del Sur de África; en la medida en que fortalezca en primera instancia el proceso de industrialización. Es decir, que propicie un contexto ideal para la implementación de políticas públicas y sectoriales efectivas; que tiene como fin ultimo la dinamización de la economía interna y por ende el fortalecimiento de la infraestructura interna del sector comercial. Todo esto va de la mano con la implementación de proyectos sectoriales, que lo que buscan en si es la convergencia de conocimiento para la eficaz recuperación de sectores productivos, y de esta forma se da pie al aumento de las inversiones o más bien del flujo comercial entre estos países. Por lo que, la inserción de las economías internas en el mercado internacional sería efectiva.

Debido a esto se potenciaría el crecimiento económico de ambos países, por medio del sostenimiento y desarrollo de las economías internas, en la región al sur de África. Lo que puede verse evidenciado a través del fortalecimiento de los esquemas regionales de integración, del aumento de la productividad, del aumento de las inversiones extranjeras directas, y lo más importante a través del fortalecimiento del sector industrial. Con el fin de facilitar tanto una mayor integración como también una mejor inserción dentro de la economía mundial; lo que puede verse evidenciado a través de las exportaciones y del fortalecimiento de los acuerdos preferenciales de comercio.

Sin embargo, el crecimiento económico sostenido que se podría generar, por medio del fortalecimiento de la cooperación Sur-Sur y del establecimiento de acuerdos preferenciales de comercio entre Sudáfrica e India, no garantiza en sí el desarrollo de la región. Debido a esto, es necesario tener cuenta ciertos factores como el desarrollo humano, los índices de pobreza, la calidad de la educación y el acceso efectivo a servicios básico; ya que el objetivo principal de este tipo de cooperación es el de implementar políticas públicas y sectoriales más eficaces y a la vez mas inclusivas.

De ahí la importancia de la cooperación Sur-Sur, dentro del escenario internacional, porque este mecanismo se basa en la coordinación de políticas tanto económicas como de corte social, con el objetivo de lograr mayor desarrollo entre los países del sur y de esta forma lograr mayor estatus en el Sistema Internacional.

Por lo anteriormente expuesto, se puede deducir que el efecto del fortalecimiento de la cooperación Sur-Sur entre Sudáfrica e India en materia comercial, en pro del desarrollo en la región del Sur de África, después de la aprobación de la Agenda de Nueva Delhi en 2004, ha sido positiva. Lo que se ve reflejado en el aumento significativo del crecimiento económico, en el fortalecimiento de su infraestructura interna, tanto económica como física, en el fortalecimiento institucional y en el aumento de las inversiones extranjeras directas. Lo cual se tradujo en la implementación de políticas efectivas, para el posterior cumplimiento de los Objetivos del Milenio, específicamente en la reducción de la pobreza, el potenciamiento del desarrollo humano y el aumento de la calidad de la educación.

De esta forma se puede afirmar que la iniciativa de la cooperación Sur-Sur puede ser una alternativa de salvación para los países en vías de desarrollo, que aun tiene sus economías estancadas; todo esto por medio del intercambio de modelos de desarrollo exitosos entre los mismos países del sur.

BIBLIOGRAFIA

Krasner, Stephen. *International Regimes*. New York: Cornell University Press, 1983.

Pearson, Frederic. *Relaciones Internacionales: Situación global en el siglo XXI*. Colombia: Mc Graw Hill, 2000.

Sen, Amartya. *Desarrollo y Libertad*. Colombia: Editorial Planeta, 2000.

Capítulos o artículos en libro.

Lechini, Gladys. “IBSA: una opción de cooperación Sur-Sur”. En: Girón Alicia y Eugenia Correa. *Del Sur hacia el Norte: Economía política del orden económico internacional emergente*. Buenos Aires: CLACSO, 2007. 271 – 285. Consulta realizada en Octubre de 2008. Disponible en página Web: http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/sursur/giron_correa/25Lechini.pdf

Artículos en publicaciones periódicas académicas.

Broadman, Harry. “La conexión entre África y Asia”. *Finanzas y Desarrollo*. Publicación trimestral del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial. Vol. 44 (junio de 2007). Consulta realizada en Septiembre de 2009. Disponible en la página web: <http://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/spa/2007/06/pdf/broadman.pdf>

Bustelo, Pablo. “Enfoque de la regulación y economía política internacional ¿paradigmas convergentes?”. *Revista de Economía Mundial*. N° 8, (2003) Consulta realizada en Octubre del 2008. Disponible en página Web: <http://www.ucm.es/info/eid/pb/BusteloREM03.pdf>

Cejudo Córdoba, Rafael. “Capacidades y libertad: Una aproximación a la teoría de Amartya Sen”. *Revista Internacional de Sociología* (RIS). Vol. LXV, N° 47 (Mayo-Agosto, 2007). Consulta realizada en octubre de 2008. Disponible en página Web: <http://revintsociologia.revistas.csic.es/index.php/revintsociologia/article/viewFile/50/50>

Haggard, Stephan. “Theories of international regimes”. *International organization*, Vol 41, No 3, (1987): 491 – 517. Consulta realizada en Octubre del 2008. Disponible en página Web: http://www.wcfia.harvard.edu/sites/default/files/992__TheoriesofIntlRel.pdf

Sousa, Sarah-Lea John de. “Brasil, India y Suráfrica, potencias para un nuevo orden”. *Estudios de Política Exterior*. N° 121, (Enero/Febrero de 2008): 165 – 178. Consulta realizada en Octubre del 2008. Disponible en la página Web: <http://www.fride.org/publicacion/346/brasil-india-y-sudafrica-potencias-para-un-nuevo-orden>

Sousa, Sarah-Lea John de. “La India, el Brasil y Sudáfrica: ¿potencias emergentes o países en desarrollo?”. *Revista Iberoamericana de Análisis Político*. Fundación para las Relaciones Internacionales y el Diálogo Exterior (FRIDE), publicado en el debate político. Año 4, N° 6/7, Buenos Aires, (Octubre 2007). Consulta realizada en Octubre de 2008. Disponible en página Web: <http://www.fride.org/publicacion/270/la-india-el-brasil-y-sudafrica-potencias-emergentes-o-paises-en-desarrollo>

Flemes, Daniel. Emerging Middle Powers’ Soft Balancing Strategy: State and Perspectives of the IBSA Dialogue Forum. *German Institute of Global and areas studies (GIGA)*. Working paper, No 57. Alemania, (Agosto de 2007). Consulta realizada en Noviembre de 2009. Disponible en la página web: http://www.giga-hamburg.de/dl/download.php?d=/content/publikationen/pdf/wp57_flemes.pdf

Artículos en publicaciones periódicas no académicas.

Álvarez, J. Francisco. “Libertades para enfrentar la pobreza y las desigualdades”. *Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*. N° 20 (Segundo semestre de 2008). Consulta realizada en Octubre del 2008. Disponible en la página Web: http://dialnet.unirioja.es/servlet/fichero_articulo?codigo=2663112&orden=0

Otros documentos:

Delhi Summit Declaration. “3rd Summit of the India-Brazil-South Africa (IBSA) Dialogue Forum”. Nueva Delhi, 15 de octubre de 2008. Consulta realizada en Octubre de 2008. Disponible en la página Web: http://www2.mre.gov.br/dibas/2008_10_15_DelhiSummitDIICupula.pdf

Department of Foreign Affairs, Republic of South Africa. “Joint Declaration of the First India-Brazil-South Africa (IBSA) Summit Meeting”. Brasilia, 16 de Septiembre de 2006 Consulta realizada en Septiembre de 2009. Disponible en la página web: <http://www.dfa.gov.za/docs/2006/ibsa0920a.htm>

Department: Trade and Industry Republic of South Africa. “South African Trade– INDIA”. Government of South Africa. Consulta realizada Septiembre de 2009. Disponible en la página web: <http://www.thedti.gov.za/econdb/raportt/R100446.html>

Edo, María. “Amartya Sen y el Desarrollo como libertad: la viabilidad de una alternativa a las estrategias de promoción”. Universidad Tortuaco Di Tella, Departamento de Ciencia Política y Gobierno, licenciatura en Estudios Internacionales. Argentina, Junio de 2002. Consulta realizada en Octubre del 2008. Disponible en página Web: http://www.amartya-ar.net/amartya_sen_el_desarrollo_como_libertad.pdf

El exportador. “Invertir en la India”. Instituto español de Comercio Exterior. Actualizada en octubre de 2009. Consulta realizada en Enero de 2010. Disponible en: http://www.el-exportador.com/102009/digital/inversiones_pais.asp

Fundira, Taku. “The South Africa’s trading Relationship with India”. Trade law centre for southern africa, (2008-02-05). Consulta realizada en Octubre del 2008. Disponible en http://givengain.com/unique/tralac/pdf/20080205_RSA_with_india.pdf página Web:

High Commission of India. “A fact sheet on South Africa: India-South Africa bilateral relations”. Ministry of External Affaire India. Pretoria, Octubre 2008. Consulta realizada en Octubre del 2008. Disponible en la página Web: <http://meaindia.nic.in/foreignrelation/01fr03.pdf>

Indian industry: Directory of Indian Suppliers. “Indian Trade Policy”. Government of India. Consulta realizada en Septiembre de 2009. Disponible en la página web: <http://www.indianindustry.com/trade-information/foreign-trade-policy-highlights.html>

Lechini, Gladys y Clarisa Giaccaglia. “Sudáfrica en el marco de IBSA. En pos de una nueva Gobernabilidad”. XVII Simposio electrónico internacional: África y la problemática del desarrollo. Centro de Estudios Internacionales para el Desarrollo, Argentina, 2007. Consulta realizada en Noviembre de 2008. Disponible en la página web: http://www.ceid.edu.ar/biblioteca/2007/lechini_y_giaccaglia_sudafrica_en_el_marco_de_ibsa.pdf

Ministry of Commerce and Industry: Department of Commerce. “India-South Africa trade basket to be widened south african minister meets anand sharma”. Government of India. Comunicado de prensa del 13 de Noviembre de 2009. Consulta realizada

Septiembre de 2009. Disponible en:
http://commerce.nic.in/pressrelease/pressrelease_detail.asp?id=2498

Ministry of Commerce and Industry: Department of Commerce. “Trends In India's Foreign Trade”. Government of India. Reporte Anual de 2008-2009. Consulta realizada en Septiembre de 2009. Disponible en:
http://commerce.nic.in/publications/anualreport_chapter2-2008-09.asp

Ministry of Commerce and Industry: Department of Commerce. “Dramatic increase in intra IBSA trade – INDIA-BRAZIL-SOUTH AFRICA close to us \$ 10 billion target, says UNCTAD”. Government of India. Comunicado de prensa del 11 de Septiembre de 2006. Consulta realizada en Septiembre de 2009. Disponible en:
http://commerce.nic.in/pressrelease/pressrelease_detail.asp?id=1810

New Delhi Agenda for Cooperation and Plan of Action. “India-Brazil-South Africa (IBSA) Dialogue Forum Trilateral Commission Meeting”. Nueva Delhi, 5 de Marzo de 2004. Consulta realizada en Octubre del 2008. Disponible en la página Web:
<http://www.indianembassy.org.br/port/relations/ForumForCo-operation.htm>

Oficina económica y comercial de España en Johannesburgo. “Informe Económico y Comercial de Sudáfrica”. Secretaria de Estado de comercio, actualizado en el 2008. Consulta realizada en Septiembre de 2009. Disponible en la página web:
http://www.icex.es/staticFiles/Sudafrica_10737_.pdf

Secretaría General Iberoamericana. “Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2009”. Estudios SEGIB N°4. Madrid, Noviembre de 2009. p. 17. Consulta realizada en Septiembre de 2009. Disponible en: <http://www.segib.org/upload/Sur-Surweb.pdf>

Sousa, Sarah-Lea John de. “India, Brasil, Sudáfrica (IBSA) ¿Un nuevo tipo de multilateralismo interregional del Sur?”. Fundación para las Relaciones

Internacionales y el Diálogo Exterior (FRIDE), Comentario de poderes regionales, abril de 2007. Consultada en Octubre del 2008. Disponible en página Web: <http://www.fride.org/publicacion/154/india-brasil-sudafrica-ibsa-un-nuevo-tipo-de-multilateralismo-inter-regional-del-sur>

Steinberg, Federico. “Cooperación y conflicto en las relaciones económicas internacionales”. IX Reunión de Economía Mundial. Madrid, Abril de 2007. Consulta realizada en Octubre de 2008. Disponible en página Web: <http://www.uam.es/otros/ixrem/Comunicaciones/03-05-%20STEINBERG.pdf>

Soko, Mills. “SACU and India: Towards a PTA”. Centre for International Trade, Economics & Environment. South-South Economic Cooperation: Exploring The IBSA Initiative” to inform. India, December 2005. Consulta realizada en Octubre de 2008. Disponible en página Web: <http://www.cuts-citee.org/PDF/IBSA-3-SACU.pdf>

The World Bank. “Africa Developments Indicators 2007”. Washington, D.C., 2007. Consulta realizada en septiembre de 2009. Disponible en la página web: http://siteresources.worldbank.org/INTSTATINAFR/Resources/adi2007_final.pdf

The Heritage Foundation. “2010 Index of Economic Freedom”. The Link Between Economic Opportunity & Prosperity. Consulta realizada en Noviembre de 2009. Disponible en: <http://www.heritage.org/Index/>

The World Bank. “Ampliar y sostener el crecimiento en África”. Comunicado de prensa N°: 2008/112/AFR. Consulta realizada en Noviembre de 2009. Disponible en: <http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/BANCOMUNDIAL/EXTSPPAIS/AFRICAINSPANISHEXT/0,,contentMDK:21550181~pagePK:146736~piPK:226340~theSitePK:489678,00.html>